Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS.

CAROLUS III D.G. HISPANIAR. REX.

Puro y devido Efecto el Acuerdo de esta Ciu-
Estado del Posito — viose en este Ayuntam.to el Estado de su Posito de la
Semana q.e fino en cinco del Corr.te p.r el q.e consta haver
sido el Consumo de la Panad.a quinientas treinta y quatro
@, y de Matuteras quatro, trigo Existente dos mil sete-
cientas doze fanegas Arina Existente quatro mil ocho-
cientas treinta y tres @, y Entendido p.r esta Ciu.d Acu-
erda: Queda en su Intelix.a
todo lo q.e Acordo esta Ciu.d p.r ante mi Fran.co
Ros Conesa su Secret.o de q.e Doy fee=

Facon

Francisco Ros Conesa

Cav.do Extraordin.o En la M.N. y M.L.C. de Cartag.a
en ocho dias del mes de Nov.re de Mil setecientos ochenta
y seis En las Salas Capitulares de este Ayuntam.to se
Juntaron a Cav.do p.r medio de Citac.n echa ante diem
de